ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLYCOM S. A.

En la ciudad de Guayaquil, el día treinta Marzo del dos mil dieciocho del año dos mil dieciséis a las 09h00 en el domicilio legal de la Compañía FLYCOM S.A. se encuentran reunidos, el señor MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$ 1,00); y, el señor DAVID MENDOZA TELLO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$ 1,00).

Preside la sesión el señor Max Hunter Hurtado en calidad de Gerente General de la Compañía, quien declara instalada la Junta por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00).

Seguidamente toma la palabra el Gerente General quien pone a consideración el siguiente orden del día:

- <u>APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO</u> **2017**, en la cual se demuestra que durante el período la compañía NO ha tenido Actividad Comercial ni Empresarial respecto a la "Venta al por mayor de Equipos y Aparatos de Comunicación, incluido partes y piezas, entre otras actividades más según su estatuto".

Concluida la revisión del conjunto completo de los Estados Financieros, el Gerente General pone a consideración de los accionistas la situación financiera de la Compañía para que formulen sus observaciones y recomendaciones. No existiendo consideraciones al respecto, la Junta, por unanimidad de votos aprueba los Informes en la forma en que se encuentran elaborados.

Con lo resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego fue leída y firmada por los presentes en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12h00.-

SR. DAYHO MENDOZA TELLO C.I. 1306127455 SR. MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO C.I. 0907986921